



REGLAMENTO 8º ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE MODELISMO AMC – IPMS 2023.

INFORMACION GENERAL.

1. Estas bases están elaboradas de acuerdo a los lineamientos internacionales establecidos por la International Plastic Modeler's Society - IPMS.
2. La organización del evento se reserva el derecho de modificarlas, publicando los cambios con la mayor antelación posible.
3. Se especifican a continuación las bases por las que los asistentes deben registrarse para su participación e integración en el CONCURSO – EXPOSICIÓN en desarrollo del 8º ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE MODELISMO AMC - IPMS – 2023.

DE LOS PARTICIPANTES.

1. Podrán participar en este concurso – exposición todos aquellos modelistas que deseen concursar y/o exhibir, públicamente sus modelos montados y pintados por propia mano y que acepten el reglamento del evento.
 - Miembros Oficiales: Modelistas que acreditan su membresía mediante la vigencia anual de esta. El día 04 de noviembre de 2023 vence el plazo para la acreditación como miembro Oficial de AMC.
 - Miembros de Otras IPMS o Grupos: Modelistas que pertenecen a otras IPMS o grupos reconocidos oficialmente a nivel nacional e internacional.
 - Modelistas Independientes: Modelistas que no pertenecen a ninguna IPMS o grupos.
2. Participación en la Exposición: El cupo en la Exposición será definido en el presente reglamento y le dará derecho a presentar el un número definido de modelos, pudiendo participar en las categorías que desee.
3. Participación en el Concurso: El participante podrá concursar con el número definido de piezas, estipulado en el presente reglamento, pudiendo participar en las categorías que desee.



4. Por iniciativa propia de la junta directiva de la Asociación Amc-Ipms, se determina que los 5 miembros de la misma, tendrán la opción de participar en la modalidad de concurso y exposición, sin desentender su gestión en la logística, desarrollo y buen término del certamen. Así mismo quienes no participen podrán asumir el rol de jurados en el momento que se requiera.

DE LAS INSCRIPCIONES:

1. Los modelistas interesados en participar deberán diligenciar un formato de preinscripción con los modelos a presentar, indicando si van a concurso o exposición. Dicho formato estará a disposición en el sitio web de AMC, www.amc-ipms.com a partir del día junio 17 hasta julio 30 hasta las 23:59 del 2023.
2. La inscripción definitiva se realizará al correo inscripcionesconcursoamcipms@gmail.com confirmando el listado de modelos preinscritos ya sea para sumar o restar piezas. La fecha en que se debe realizar esta confirmación es del 1 agosto al 15 de agosto hasta las 23:59
3. El pago de los modelos inscritos se hará del 16 de agosto al 11 de septiembre, por los canales dispuestos para tal fin, una vez realizado el pago, este no será reembolsable ni canjeable. **Pago posterior a esta fecha tendrá un cargo extra del 10%.**
4. La información suministrada será de uso exclusivo para las actividades relacionadas con el evento. La asociación AMC-IPMS no divulgará información personal a terceros ni negociará bases de datos.
5. No se tendrá inscripción extraordinaria sin excepción.
6. Una vez recibida y verificada la información, por parte de la organización, le será enviado un correo de confirmación.
7. A cada modelo se le asignará un número de identificación que quedará incluido en la hoja de inscripción.
8. Es responsabilidad de cada modelista el retiro de las piezas en concurso y exposición, la organización del evento determinara el día de la finalización el procedimiento para el retiro de estos.



DEL RECIBO DE LOS MODELOS:

1. Los participantes harán entrega de sus modelos y documentación de soporte, en Salón social conjunto residencial Niza 9, ubicado en Bogotá, en la Calle 127B bis-53-15 en el siguiente horario: 04 de noviembre en horario de 8:30am a 1:00pm.
2. El participante debe entregar como mínimo las instrucciones de ensamble de su(s) modelos debidamente marcados con su nombre y el número de inscripción. Si se realizaron modificaciones y mejoras debe adjuntar en forma impresa en formato ½ carta y no más de 10 fotos tamaño postal dichos cambios, identificados.
3. Todos los modelos inscritos (concurso y exposición) deben presentarse completamente libres de polvo causado por condiciones ambientales, si esto no se cumple el modelista deberá limpiar el modelo para poder ingresar a la sala del evento.

DE LOS MODELOS:

1. Los modelos serán contruidos en unas tres cuartas partes (75%) de material plástico o sus derivados (resinas o polímeros), tal como las reglas internacionales de la International Plastic Modeler's Society - IPMS., lo establecen.
2. Los modelos pueden ser presentados en una base lisa o decorada (opcional), la cual no incide en la evaluación del jurado, es decir no es puntuable, salvo en el caso de dioramas y viñetas, esta NO PODRA exceder las dimensiones del modelo.
3. En el caso de los dioramas y viñetas, las tres cuartas partes (75%) de los elementos (excluyendo el terreno y edificaciones) deben ser contruidos en plástico o sus derivados (Ej: en el caso de un diorama con cuatro figuras, una podrá ser de material no plástico, como el plomo).
4. Se consideran modelos Scratch aquellos contruidos a partir de planos, sin utilizar kits comerciales en al menos tres cuartas partes (75%) del total de los mismos. Se deberán adjuntar fotografías (tamaño postal) del proceso de armado.
5. AMC - IPMS **no** se hace responsable de los daños o hurtos de los modelos, a pesar de que tomará el máximo cuidado y precauciones en su manipulación, traslado y uso. (dentro de las instalaciones del evento).



6.No se permitirá la inscripción de modelos para CONCURSO que hayan participado en eventos anteriores de carácter abierto, organizados por AMC-IPMS (Encuentros Nacionales e Internacionales 2010, 2011, 2013, 2015, 2017,2019,2022), solo se permitirá su inscripción para exposición.

DE LAS CATEGORIAS:

1. Se habilitarán todas las Categorías de concurso listadas en el presente reglamento.
2. Se habilitan las mismas Categorías para la exposición.
3. A continuación, se listan las Categorías habilitadas para el CONCURSO- EXPOSICIÓN.
4. En caso de que una escala no presentada en el cuadro de categorías, se vea representada por más de tres modelistas y modelos, se hará apertura de la misma.
5. Dentro de las diferentes disciplinas del modelismo, AMC - IPMS considera las siguientes aceptadas para participar en la Exposición más no en el Concurso por la naturaleza de sus materiales:
 - A) Vehículos de colección (no de armar)
 - B) Figuras de colección en metal
 - C) Figuras de colección en plastico y tela.
6. La organización se reserva el derecho de declarar desiertas categorías bajo las siguientes condiciones:
 - Si ninguna de las piezas en una categoría supera el puntaje mínimo. (Ver tabla de puntuaciones).
 - Se habilita la categoría si se encuentran inscritos mínimos tres (3) modelistas, sin importar el número de modelos.
 - Si la cantidad mínima piezas son de un mismo participante.
7. **La organización se reserva el derecho de reclasificar las piezas en las categorías que considere adecuadas.**

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	ESCALA	COD.	DESCRIPCION
AERONAVES	HELICE	1/48 O SUPERIOR	1	Aeronaves con propulsión a hélice que hayan existido o que existan de tipo militar.
		1/72 O INFERIOR	2	
	REACCION	1/48 O SUPERIOR	3	Aeronaves con propulsión a reacción (Jets) que hayan existido o que existan de tipo militar.
		1/72 O INFERIOR	4	
	HELICOPTEROS	1/48 O SUPERIOR	5	Cualquier tipo de helicóptero que haya existido o exista de tipo militar.
		1/72 O INFERIOR	6	
CIVILES	1/48 O SUPERIOR	7		

ASOCIACION AMIGOS MODELISTAS DE COLOMBIA / AMC - IPMS



		1/72 O INFERIOR	8	Cualquier tipo de aeronave; propulsada a hélice, reacción o helicóptero de tipo civil.
		1/144 Y 1/200	9	Cualquier tipo de aeronave; propulsada a hélice, reacción o helicóptero de tipo comercial.
VEHICULOS MILITARES	SOBRE ORUGAS	1/48 O SUPERIOR	10	Todo tipo de vehículo militar sobre orugas.
		1/72 O INFERIOR	11	
	SOBRE RUEDAS	1/48 O SUPERIOR	12	Todo tipo de vehículo militar sobre ruedas.
		1/72 O INFERIOR	13	
	TRACCION MIXTA	1/48 O SUPERIOR	14	Todo tipo de vehículo de tracción mixta o semioruga.
		1/72 O INFERIOR	15	
VEHICULOS CIVILES		1/24 A 1/25	16	Automóviles que existieron o existan y sean de producción.
		1/32 O INFERIOR	17	Automóviles que existieron o existan y sean de producción.
		1/12 O SUPERIORES	18	
VEHICULOS DEPORTIVOS		1/24 A 1/25	19	Automóviles que existieron o existan y sean de competición.
		1/32 Y 1/43	20	Automóviles que existieron o existan y sean de competición.
		1/20 O SUPERIORES	21	Automóviles que existieron o existan y sean de competición.
CAMIONES Y CAMIONETAS		1/24 A 1/25	22	Todo tipo de vehículo pesado civil que existió o exista.
		1/32 O INFERIOR	23	Todo tipo de vehículo pesado civil que existió o exista.
DIECAST		PRO	24	Vehiculos con piezas 3D,aftermarkerts,fusion de carrocerías
		BASICO	25	Vehiculos con modificacion en pintura, llantas y calcas
MOTOCICLETAS DE CALLE		TODAS	26	todo tipo de motocicleta calle que existió o exista.
MOTOCICLETAS DEPORTIVAS		TODAS	27	Todo tipo de motocicleta deportiva que existió o exista.
BARCOS (COMBATE) DE MADERA		TODAS	28	todo tipo de navíos de superficie que existió o exista.
BARCOS (CIVILES) DE MADERA		TODAS	29	Todo tipo de navíos de superficie que existió o exista.
BARCOS (COMBATE) DE PLASTICO		TODAS	30	todo tipo de navíos de superficie que existió o exista.
BARCOS (CIVILES) DE PLASTICO		TODAS	31	Todo tipo de navíos de superficie que existió o exista.
SUBMARINOS		TODAS	32	Todo tipo de submarino que existió o exista.
DIORAMAS	SI MPLE	TODAS	33	Hasta cinco figuras con o sin móvil y máximo 25 cm en su lado más largo.
	COMPUESTO	TODAS	34	Escenario con dos o más móviles y con una o más figuras.
VIÑETAS		TODAS	35	Hasta tres figuras con o sin móvil y máx. 15 cm en su lado más largo.
FIGURAS	HASTA 70 MM	TODAS	36	Cualquier tipo de figura de no más de 70 mm de alta.
	MAYORES A 70MM	TODAS	37	Cualquier tipo de figura de más de 71 mm de alta.
	WARHAMMER	TODAS	38	TODAS
CIENCIA FICCION		TODAS	39	Todo tipo de vehículo o personaje que NO haya existido.
GUNDAM		TODAS	40	Figuras, vehículos, naves, máquinas y escenarios pertenecientes a todas las series de Gundam, Mecha, Gumpla y sus sub géneros. Todas las escalas.
PAPER MODEL		TODAS	41	Modelos y figuras civiles o militares armados en papel o cartón.

ASOCIACION AMIGOS MODELISTAS DE COLOMBIA / AMC - IPMS



WHAT IF	TODAS	42	Figuras, vehículos, naves y máquinas NO existentes pero basados en un posible desarrollo o escenario alternativo a un evento histórico.
ESPACIAL	TODAS		Figuras, vehículos, misiles, cohetes y naves existentes de uso aeroespacial. Todas las escalas
SCRATCH	TODAS	43	Todo tipo de construcción realizado por el modelista con materiales diversos.
JUNIOR	TODAS	44	Niños que estén empezando en el hobby.
TEMA ESPECIAL CINE Y TELEVISIÓN	TODAS	45	Cualquier modelo a escala que haya aparecido en películas o series de televisión

COSTOS DE INSCRIPCIÓN.

1. Para Concurso:

TIPO DE INSCRIPCIÓN	VALOR POR MODELO
Miembros oficiales AMC-IPMS	\$40.000 cop. seis (6) piezas máximo. Pieza adicional \$5.000 cop.
Miembros otras IPMS y grupos	\$60.000 cop. cinco (5) piezas máximo. Pieza adicional \$10.000 cop.
Modelistas independientes	\$60.000 cop. cuatro (4) piezas máximo. Pieza adicional \$10.000 cop.

2. Para Exposición:

TIPO DE INSCRIPCIÓN	VALOR POR MODELO DENTRO DEL
Miembros oficiales AMC-IPMS	\$0.00 cop. cuatro (4) piezas máximo. Pieza adicional \$1.000 cop.
Miembros otras IPMS y grupos	\$0.00 cop. dos (2) piezas máximo. Pieza adicional \$5.000 cop.
Modelistas independientes	\$0.000 cop. dos (2) piezas máximo. Pieza adicional \$5.000 cop.

DE LOS PREMIOS Y EL JURADO:

1. Se establecen primero, segundo y tercer premio en cada categoría habilitada.
2. Las piezas que no superen los puntajes mínimos no serán premiadas. Si en alguna categoría, ninguna pieza logra los puntajes mínimos, será declarada desierta.
3. Es necesario un mínimo de tres participantes (modelistas distintos) en cada categoría para la obtención de algún premio.
4. No se otorgará más de un premio a un mismo modelista, en la misma categoría.
5. El Fallo del jurado es inapelable e irrevocable. Sin excepción.
6. El jurado estará compuesto por modelistas de otras IPMS participantes, colaboradores, invitados especiales y junta directiva no participante.
7. Los procesos y metodología utilizados por los jurados en sus calificaciones, estarán de acuerdo a lo contemplado en materia de juzgamiento y lo establecido por parte de la International PlasticModeler's Society –“ IPMS”.



8.El sistema de calificación será por puntos. Se tendrán en cuenta los diferentes aspectos para un total de 100 puntos, de acuerdo a la siguiente tabla:

ASPECTO A EVALUAR	DIORAMAS y VILLETAS	FIGURAS	SCRATSH	DEMÁS CATEGORIAS
Construcción	25	25	35	30
Detallado	25	30	25	25
Pinturas y acabados	25	30	20	30
Exactitud en referencias	25	15	20	15
Puntaje total	100			
Puntaje mínimo	80			

DE LOS PREMIOS ESPECIALES

1. **COPA AMC - IPMS:** Los miembros de junta directiva de la Asociación AMC-IPMS seleccionarán y premiarán bajo su criterio, con una replica excta de la COPA AMC -IPMS, la mejor pieza en concurso, que tenga una calificación mayor de 90 puntos. Este será el mejor modelo del concurso.

2. **PREMIO AMC - IPMS DE LOS ASISTENTES:** Entre todos los asistentes al evento por votación escrita y secreta, se seleccionará la pieza que bajo su criterio personal, más le haya gustado, dentro de los modelos presentados a Exposición. El voto será depositado en una urna sellada situada en el área de exposición, sirviéndose de la papeleta preparada para la ocasión, indicando en la misma el Número del modelo. Sólo podrá realizarse un voto por persona.

3. **PREMIO MEJOR COMPAÑERO AMC - IPMS:** Los miembros de junta directiva de la Asociación AMC-IPMS seleccionarán y premiarán bajo su criterio al compañero que durante el año 2023 se ha distinguido por sus actitudes de amistad y camaradería con sus colegas.

4. **ENTREGA DE PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICADOS:** La entrega de los Premios, Reconocimientos y Certificados se efectuará el día 06 de noviembre en el lugar del evento a las 15:00 horas. Se hará entrega de premios de primero, segundo y tercer puesto en cada una de las categorías finalmente habilitadas en concurso, teniendo en cuenta los puntajes emitidos por los jurados y las condiciones descritas anteriormente en el presente reglamento.

OTRAS CONSIDERACIONES:



La Asociación Amigos Modelistas de Colombia AMC - IPMS, una vez terminado el evento, redactará y difundirá la siguiente información:

1. Listado de resultados generales, donde se indican los premios entregados correspondientes a cada categoría, los nombres de los modelos y los de sus autores.
2. Listado con los nombres de todos los participantes, modelos y la categoría en la que compitieron
3. La **ASOCIACIÓN AMIGOS MODELISTAS DE COLOMBIA AMC – IPMS** podrá utilizar las imágenes (fotografías, videos,..etc.) de las piezas y sus autores, tanto del concurso como de la exposición, para su página web y todas aquellas utilidades que vayan en beneficio de promover el modelismo y el objeto social de AMC – IPMS.
4. El retiro de los modelos se efectuará el día 06 de noviembre en el lugar del evento, de acuerdo al orden que se establezca. La organización advierte que a partir de las 18:00 horas del mismo día, no se responsabiliza de las piezas que no se hayan retirado.
5. Los concursantes, por el hecho de concurrir, aceptan y acatan sin reservas las presentes bases y reglamento del evento denominado 8º ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE MODELISMO AMC - IPMS.
6. Los participantes en la exposición y/o concurso podrán invitar el día 05 y 06 de noviembre de 2023 de 8:00 a 16:00 horas, a TRES (3) personas, (niños bajo estricta compañía de adulto responsable).
7. La asociación AMC-IPMS se reserva el derecho de admisión, participación y permanencia.

PROTOCOLO DE INGRESO AL EVENTO.

DE LOS DIRECTIVOS Y PERSONAL DE LOGISTICA.

1. Para ingresar al lugar del evento, será obligatorio portar el documento de identidad.
NOTA: Si se inscribe, pero no lleva el documento, no podrá ingresar al evento y no hay excepciones.
2. El personal de seguridad del conjunto residencial Niza 9, tendrá el listado de personas inscritas por los participantes y el ingreso al conjunto será previa verificación y presentación del documento de identidad (**obligatorio**).

DE LOS MODELISTAS.



1. Los modelistas inscritos para el evento, deberán diligenciar el formato de inscripción, donde figura la casilla “tipo de documento” “número de documento”, dato que es de vital importancia para la entrada al conjunto residencial Niza 9.
2. Siempre para lograr ingresar al lugar del evento, será obligatorio portar el documento de identidad.

NOTA: Si se inscribe, pero no lleva el documento de identidad (cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, pasaporte), no podrá ingresar al evento y no hay excepciones.

DE LOS INVITADOS.

1. Los modelistas inscritos para el evento, deberán diligenciar, el formato de inscripción, donde figura la casilla “Invitados al evento (2)” “tipo de documento” “número de documento”, dato que es de vital importancia para la entrada de los mismos los días 05 y 06 de noviembre en los horarios ya señalados, al conjunto residencial Niza 9.
2. Los invitados, para ingresar al lugar del evento, deberán portar el documento de identidad.

NOTA: Si están inscritos, pero no llevan el documento de identidad (cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, pasaporte) no podrá ingresar al evento y no hay excepciones.

Publíquese y cúmplase.

Bogotá D.C. junio 17 de 2023.

(Original firmado)
FABIO BONILLA RODRIGUEZ
Presidente AMC – IPMS

(Original firmado)
LUIS SCARLOS FERNANDEZ GORDILLO
Vicepresidente